



VISTO la renuncia presentada por la Prof. María Inés HERRERA como Consejera Titular del Claustro Docente ante el Consejo Departamental de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que razones de salud le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

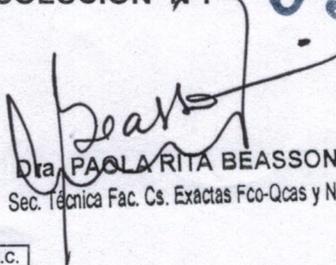
ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. María Inés HERRERA (D.N.I. N° 14.334.149) al cargo de Consejera Titular del Claustro Docente ante el Consejo Departamental de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 01 de Junio del año 2017.

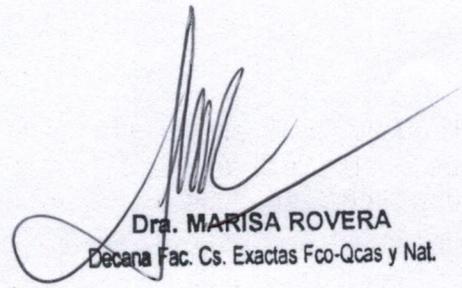
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

097


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.